

## SEMINARIO

**Antonio Palomares**

*Universidad de Granada*

### ***Representación en el Parlamento Europeo. Métodos decrecientemente proporcionales.***

**Abstract:** Los ciudadanos de la Unión Europea están representados en el Parlamento Europeo. Hasta ahora el número de escaños asignados a cada estado ha venido siempre dado por una negociación. Esto presenta un problema ante cambios significativos de población, o variación en el número de estados.

De ahí el interés en encontrar métodos transparentes y duraderos que cumplan con los requisitos impuestos en el Tratado de la Unión Europea. En este contexto planteamos matemáticamente el problema de reparto y la propiedad de “proporcionalidad decreciente”. A continuación mostramos distintos métodos que resuelven el problema, incluyendo los presentados en 2017 en la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, y se analiza la propuesta que aprobó esta comisión en 2018.

**Aula-seminario C4, Facultad de Económicas**

**Jueves 3 de Mayo de 2018 (12:00)**

**Organiza: G.I.R. PRESAD**

